



LLAMADO A CONCURSO INTERNO de OPOSICION y MERITOS PARA CUBRIR 1 VACANTE DE JEFE DE DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y CONTROL PRESUPUESTAL ESCALAFÓN "A" GRADO 13.

Los Aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

Ser funcionario del Consejo de Educación Inicial y Primaria, con una permanencia mínima de tres años en un cargo presupuestado o contratado.

Poseer la formación universitaria correspondiente al respectivo cargo: Contador Público.

No tener antecedentes penales ni morales que inhabiliten para la función.

No haber sufrido sanciones disciplinarias en el último año, que en total sumen no menos de treinta días de suspensión (Art. 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).

No estar sometido a sumario con separación del cargo (Art. 109 del Estatuto del Funcionario No Docente).

FORMA DE SELECCIÓN:

Se realizará un Concurso de Oposición y Méritos con la siguiente incidencia en cada factor:

Oposición 60%

Méritos 40%

Se realizará primero la etapa de Oposición y luego la de evaluación de Méritos.

"La etapa de Oposición estará diseñada teniendo en cuenta el perfil del cargo para el que se concursa. Tendrá carácter eliminatorio, debiendo superarse el 50% del puntaje asignado a esta etapa. Se deberá asegurar el anonimato de los concursantes en la realización de las pruebas. (Artículo N° 32 del Reglamento General de Concursos).

"Las actuaciones del Tribunal tendrán carácter reservado para todos aquellos que tengan participación en el procedimiento hasta la homologación. Se considerará falta grave el incumplimiento de esta disposición."(Artículo N° 15 del Reglamento General de Concursos).



PRIMERA ETAPA: PRUEBA DE OPOSICIÓN (HASTA 60 PUNTOS).

La etapa de oposición está dividida en dos partes:

- 1) Prueba teórico práctica de conocimientos y aptitud: Hasta 35 puntos.
 - a) Cuestionario sobre normativa de A.N.E.P. Hasta 10 puntos

- 1- Ley de Educación
- 2- Estatuto de Funcionario No Docente
- 3- Estatuto del Funcionario Docente
- 4- Ordenanza N° 10
- 5- T.O.C.A.F.

- b) Prueba específica de planteamiento de situaciones relacionadas con la función a desempeñar. Hasta 25 puntos.

- 1- Planificación Estratégica
- 2- El crédito presupuestal: concepto, limitaciones y mecanismos de flexibilidad
- 3- Planificación y Presupuesto:
 - a-conceptos generales
 - b-estructura presupuestal de la ANEP
 - c-plazos
 - d-etapas de formulación y seguimiento
 - e-aplicaciones prácticas en ANEP.
- 4- Sistemas de Registro de Contaduría General de la Nación y Oficina de Planeamiento y Presupuesto
- 5- Funciones de la División Planeamiento Administrativo

- 2) Entrevista. Hasta 25 puntos

Consistirá en un diálogo entre el Tribunal y los aspirantes, a los cuales se les presentará para su análisis situaciones de trabajo típicas del cargo a proveer.

En la misma se valorará:

- La correspondencia de los rasgos de personalidad del entrevistado con el perfil del cargo que se postula.
- La aplicación de criterios técnicos ante situaciones prácticas que se plantearán sobre las funciones del cargo.



SEGUNDA ETAPA: EVALUACION DE MERITOS (HASTA 40 PUNTOS).

A) CAPACITACION RELACIONADA CON LA FUNCIÓN Hasta 20 puntos.

1. Cursos relacionados con la especialización: Hasta 6 puntos
2. Escolaridad en la carrera: Hasta 7 puntos
3. Seminarios, Conferencia, Jornadas de actualización: Hasta 5 puntos.
 - a) Como participante - 2 puntos.
 - b) Como expositor- 3 puntos.
4. Otros Meritos: Hasta 2 puntos

B) DESEMPEÑO SATISFACTORIO EN LA FUNCION PARA LA CUAL SE CONCURSA: (HASTA 20 PUNTOS).

Experiencia similar al Área por la que se concursa: Hasta 20 puntos.

25/11/15